

CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

Informe de evaluación de las metas física-financiera del trimestre enero- marzo 2025

Capítulo:

0102- CÁMARA DE DIPUTADOS

Sub-Capítulo:

01- CÁMARA DE DIPUTADOS

Unidad Ejecutora:

0001- CÁMARA DE DIPUTADOS

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Representar al pueblo dominicano y legislar a su favor, para el desarrollo y consolidación del estado social y democrático de derecho, ejerciendo las atribuciones constitucionales de control y fiscalización de los demás poderes del Estado.

Visión:

Ser un organismo dinámico, proactivo y vanguardista de representación, legislación y fiscalización, altamente valorado por la sociedad, que vela por los intereses y aspiraciones del pueblo dominicano, mediante el ejercicio de sus funciones constitucionales y la actuación efectiva y ejemplar de sus miembros.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:

1. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo general:

1.1. Administracion pública transparente, eficiente y orientada.

Objetivo(s) específico(s):

1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa:

11 - Representación, fiscalización y gestión legislativa

Descripción del programa

Conocer las iniciativas o asuntos legislativos incluidos en la agenda legislativa; para la toma de decisiones en la Sesiones del Pleno de los Diputados donde pueden rechazarse o convertirse en proyectos de ley aprobados.

Beneficiarios

Ciudadanía en general e instituciones que deben regirse mediante legislaciones.

Resultado asociado

Al Estado Social y Democrático de Derecho establecido en la Constitución de la República.

IV. (11) PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa									
Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
5,896,375,178.00	5,896,375,178.00	1,335,379,965.36	22.65 %						

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física trimestre (A)	Programación Financiera trimestre (B)	Ejecución Física Anual (C)	Ejecución Financiera Anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6463 - Población nacional con representación legislativa	Cantidad de iniciativas decididas dentro del plazo establecido.	2,325	5,896,375,178	560	1,250,580,897	574	1,335,379,965	103%	107%

V. (11) ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:

6468 - Aprobación de iniciativas legislativas

Descripción del producto:

Las labores realizadas por el Pleno de la Cámara de Diputados, así como los trabajos desarrollados por sus comisiones permanentes, comprenden el análisis y la deliberación de iniciativas legislativas —como proyectos de ley, resoluciones, contratos, convenios, entre otros— con el propósito de que estas sean conocidas, evaluadas y eventualmente sancionadas (ya sea mediante su envío a comisión, aprobación o rechazo).

Esta función forma parte de las atribuciones de la Cámara de Diputados, el cual, en representación del pueblo, tiene la responsabilidad de legislar y fiscalizar. Para ello, toma en consideración las iniciativas legislativas que son depositadas ante las cámaras legislativas por diversos actores institucionales, tales como senadores y diputados, la Presidencia de la República, la Suprema Corte de Justicia, la Junta Central Electoral, así como por la ciudadanía a través de mecanismos de iniciativa popular.

Logros Alcanzados: N/A

Al concluir el periodo evaluado, se conocieron un total 574 iniciativas legislativas, catorce más que lo programado. Las iniciativas conocidas dieron cumplimiento a la Agenda Priorizada establecida por el Pleno de la Camara de Diputados, como manda el Reglamento Interno. Estas contienen las diferentes Iniciativas o asuntos incluidos en la agenda de la sesión del pleno, sesiones simbólicas del pleno y vistas públicas. Las gestiones legislativas se ejecutaron con un presupuesto de RD\$ 1,335,379,965.36 para este 1er. trimestre del año, igual al 106.79% de lo programado.

Causas y justificación del desvío: N/A

De las metas programadas a inicios del año 2025, se proyectaba conocer un total de 560 iniciativas legislativas. Sin embargo, se registró un aumento en el número de iniciativas depositadas, acompañado de un presupuesto asignado de RD\$1,250,580,897.00. Como resultado, se logró conocer un total de 574 iniciativas legislativas, con una ejecución presupuestaria de RD\$1,335,379,965.36.

Este incremento en los recursos presupuestarios permitió superar la meta física establecida, alcanzando un cumplimiento del 102.5%

VI. (11) OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- Brindar asistencia técnica especializada a las comisiones de trabajo con el objetivo de optimizar la elaboración de los informes relacionados con las iniciativas legislativas. Este apoyo busca garantizar que los informes sean preparados de manera más eficiente, oportuna y con altos estándares de calidad, facilitando así el análisis, la toma de decisiones y el cumplimiento de los plazos legislativos establecidos.
- Se debe promover la automatización de los procesos, el uso de herramientas tecnológicas y la capacitación continua del personal técnico, con el fin de fortalecer la capacidad institucional y mejorar el desempeño legislativo en general.
- Continuar fortaleciendo los procesos de planificación estratégica y operativa con la finalidad de afianzar la gestiór del Senado y fortalecer el apoyo a la fiscalización y control de los presupuestos y políticas del Estado.

Elaboración y revisión

Ing. Francisco Concepción Analista Técnico de Planificación Licda. Rosanna Espinal

Coordinadora de Desarrollo Organizacional

Aprobación

Lic. Mario Doñé

Director de Planificación y Desarrollo Institucional



